



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN 2014**

**RESPONSABLE (S):**

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIDAD INTERNA  
DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Lcda. Mercedes Cedeño Barreto  
**Vicedecana**

Mg. Eva Alcívar Medranda  
**Responsable de Evaluación de Carrera**

**Docentes**

Mg. Leila Álava Barreiro  
Mg. Mónica Arteaga Linzán  
Mg. Silvia García Mera  
Mg. Sandra Romero Chávez  
Mg. Fabián Menéndez Menéndez  
Mg. Fanny Mendoza Villavicencio  
Mg. Tatiana Moreira Chica  
Mg. Betsy Rodríguez Álava  
Abg. Maricela Vélez Toro

**Estudiantes**

Erika Cedeño Casanova  
Erika Constante Ponce  
Gabriela Villavicencio García  
Eloy Rodríguez Meza  
Alba Vásquez Sánchez

Portoviejo, 16 de abril del 2015

Magister

Tito Gorozabel Chata

**COORDINADOR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CALIDAD INTERNA DE LA  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**

Ciudad.

De nuestra consideración:

Por medio del presente, se da cumplimiento a la entrega del Informe de Autoevaluación de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, de la Universidad Técnica de Manabí, correspondiente al periodo académico 2014, como parte del proceso de evaluación de Carreras dispuesto por las autoridades del CEAACES.

El presente informe detalla las estimaciones cuantitativas y cualitativas de cada uno de los indicadores conforme a las valías de cumplimiento, descritas en la matriz de evaluación. También se muestran las fortalezas y debilidades encontradas en la Escuela de Trabajo Social como herramientas de cambios propositivos, que permitan a las autoridades de la Universidad y de la Facultad, tomar las acciones de mejoramiento correspondientes a la calidad en la gestión académica institucional.

El objetivo de la autoevaluación se cumplió con la participación de autoridades, docentes, administrativos y responsables de evaluación, emprendiendo acciones como recolectar, organizar y calcular los datos para su respectiva valoración de cumplimiento.

La documentación que se adjunta en el presente informe, permite dar cumplimiento con lo requerido por el Departamento de Evaluación y Calidad Interna de la Universidad Técnica de Manabí, y por la LOES en el Art. 173, que define la obligatoriedad y el cumplimiento de los procesos de evaluación interna y externa.

Por la atención prestada, reciba nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Mg. Mercedes Cedeño Barreto  
VICEDECANA DE ESCUELA

Mg. Eva Alcívar Medranda  
RESPONSABLE DE EVALUACIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ**  
**FORMULARIO DE AUTO EVALUACIÓN DE CARRERAS**

**PERIODO DE EVALUACIÓN 2014**

**A. DATOS GENERALES**

<b>NOMBRE DE LA FACULTAD</b>
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES

<b>MAXIMA AUTORIDAD DE LA FACULTAD</b>
MARTHA ESCOBAR GARCIA, MG

CÓDIGO DE LA CARRERA	NOMBRE DE LA CARRERA
00735	ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

FECHA DE CREACIÓN DE LA CARRERA	FECHA DE APROBACIÓN
13 DE JUNIO DE 1979	AGOSTO DE 1979

<b>RESPONSABLE ACADEMICO DE LA CARRERA</b>
LCDA. MERCEDES DE LOS ANGELES CEDEÑO BARRETO

<b>DURACION DE LA CARRERA (AÑOS)</b>
4.5 AÑOS

## B. BREVE DESCRIPCIÓN ACTUAL

---

Los procesos de Evaluación y Acreditación Institucional y de Carreras, que está emprendiendo el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) en cumplimiento a lo dispuesto en la LOES a las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, tienen como finalidad lograr el mejoramiento continuo y la excelencia académica. Para ello, hay que dar cumplimiento al “Modelo para la Evaluación de Carreras con fines de Acreditación” que propone indicadores de calidad que garanticen la incorporación de profesionales con formación de calidad para que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

El presente documento examina el desempeño Institucional y Académico de la Escuela tomando como referencia indicador por indicador, y centra el cumplimiento de los mismos según los criterios cualitativos y las valoraciones cuantitativas y cálculos dispuestos por el modelo de evaluación de carreras, en sí se constituye como un valioso instrumento de autoevaluación, permitiendo de ésta manera exponer las debilidades y fortalezas de la Escuela de Trabajo Social.

Es importante hacer referencia que la Escuela tiene como **Misión**: Formar profesionales en ciencias sociales y del comportamiento, con especialidad en trabajo social, humanistas y competentes; capaces de liderar procesos de desarrollo social y comunitario; impulsando una gestión participativa para la interpretación de la realidad social, que propenda a la solución de las necesidades del entorno socio cultural y como **Visión**: Ser una unidad académica, líder en la formación de Trabajadores Sociales humanistas y competitivos; con aptitud para comprender la realidad de la sociedad y elaborar propuestas que contribuyan a la solución de las necesidades socio culturales del entorno y que coadyuven al buen vivir.

El principal **Propósito** de la escuela de Trabajo Social es lograr la excelencia académica, a través de la revisión de los componentes que intervienen en el proceso educativo, siendo uno de ellos el programa curricular de la carrera.

La escuela de Trabajo Social tiene sus bases de creación el 13 de junio de 1979 e inició su funcionamiento en el mes de agosto del mismo año y al mismo tiempo se insertó en la Estructura de la Universidad Técnica de Manabí, para desarrollarse en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, estaba adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación y pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales el 24 de mayo de 1998, bajo la modalidad presencial con 225 créditos que se rige bajo el Estatuto Vigente de la Universidad Técnica de Manabí; con el perfil de entrada bachiller, perfil profesional, campo ocupacional, malla curricular vigente desde el 2009, modalidad de estudio presencial, con 9 semestres de estudio y posteriormente la elaboración de la tesis para la obtención del título de Licenciados (a) en Trabajo Social.

La Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales comprometida con lograr la excelencia académica, inicia el proceso de cambio en la Escuela de Trabajo Social a través de la revisión de los componentes que intervienen en el proceso educativo, siendo uno de ellos el programa curricular de la carrera. Con este propósito las autoridades y docentes de la Escuela en forma conjunta para redefinir objetivos y lograr como

resultado el rediseño curricular de la carrera revisando contenidos, métodos y medios esenciales para alcanzar las metas propuestas.

## C. DEBILIDADES Y AMENAZAS

### A. PERTINENCIA

#### A.1. CONTEXTO

##### A1.1 Estado Actual y Prospectiva

###### FORTALEZAS

La Carrera de Trabajo Social fue aprobada por el Honorable Consejo Universitario en sesión del 13 de junio de 1979 e inició su funcionamiento en el mes de Agosto del mismo año y al mismo tiempo se insertó en la Estructura de la Universidad especialmente en las funciones de Extensión Universitaria, y ofrece el título de Licenciado (a) en Trabajo Social, después de cursar cinco años de estudios académicos con modalidad presencial.

Empezó su funcionamiento con 120 estudiantes; en la actualidad se desarrolla por niveles. Los campos que se están desarrollando son los correspondientes a las áreas de Salud, Educación, vivienda, empresas públicas y privadas, entre otras.

El Currículo está conformado por cinco Ejes de formación, poniendo énfasis en lo humanístico, profesional y vinculación con la sociedad.

El perfil de egreso responde a los requerimientos del campo laboral de la provincia y el país, La práctica profesional se ejecuta desde el séptimo nivel, lo que evidencia que el estudiante al egresar tiene amplios conocimientos teóricos-prácticos para ejercer su profesión.

La Carrera cuenta con estudios vigentes sobre su planificación y gestión. En el documento de análisis prospectivo de la Carrera se expone un análisis actualizado que considera: el entorno externo; las políticas, lineamientos y normativas nacionales e institucionales; el análisis entre el perfil tendencial y el perfil actual; y las necesidades, posibilidades y restricciones para el desarrollo de la profesión y la carrera; todo desde un enfoque teórico, metodológico y técnico.

La Carrera cuenta con estudios vigentes sobre su planificación y gestión. En el documento de análisis prospectivo de la Carrera se expone un análisis actualizado que considera: el entorno externo; las políticas, lineamientos y normativas nacionales e institucionales; el análisis entre el perfil tendencial y el perfil actual; y las necesidades, posibilidades y restricciones para el desarrollo de la profesión y la carrera; todo desde un enfoque teórico, metodológico y técnico.

### **A.1.2 Proyectos/Programas de Vinculación con la Sociedad**

#### **FORTALEZAS**

- Durante el año 2014 se desarrolló 3 programa de vinculación con la sociedad denominado “Fortalecimiento Familiar”, Salud Preventiva, Movilidad Estudiantil y Desarrollo Comunitario y 6 proyectos dirigidos a diferentes colectivos sociales.
- Que los proyectos y programas de la carrera cuenta con una base de datos que se encuentra en el anexo y que se detallan a continuación:

<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
1. Fortalecimiento Familiar	1. La familia y el desempeño académico en la Unidad Educativa Otto Arosemena Gómez y Fiscal Portoviejo.
2. Salud Preventiva	2. Fortalecimiento de las relaciones interpersonales en los estudiantes de la Unidad Educativa José Aquiles Valencia D. Higuerón.
3. Movilidad Estudiantil y Desarrollo Comunitario	3. Difusión de programas de Salud Materno Infantil del Distrito de Salud # 1 enfocado en el cantón Portoviejo en la Parroquia Abdón Calderón y en 24 de Mayo
	4. Prevención en accidentes y movilidad estudiantil en la escuela Fiscal Mixta Pedro Zambrano Izaguirre
	5. Educación vial y prevención de riesgos en alumnos del Centro de Desarrollo Integral ECU 375 Antioquia del Sector El Florón de Portoviejo.
	6. Formación de Líderes Comunitarios en el Centro Educativo Pedro Zambrano Izaguirre de la Comunidad El Florón 4 de Portoviejo.
• Cada proyecto tiene una planificación estructurada y matriz de monitoreo de ejecución evaluación, cronograma e informe final.	

### **A2.1. Perfil Profesional**

#### **FORTALEZAS**

- El perfil profesional aborda las áreas de importancia para la profesión como son: social, educación, salud, vivienda, bienestar social, rehabilitación social,

comunitaria, jurídico y laboral, a través del plan de estudio alineado al Plan Nacional del Buen Vivir y responde a las demandas del contexto.

- La construcción del perfil profesional y el campo ocupacional se estructuró en base la participación de los actores profesionales, estudiantes de Trabajo Social, empleadores públicos y privados, organizaciones gremiales y profesionales relacionadas con el área de conocimientos de la carrera, como se evidencia en el informe de análisis del campo ocupacional documentado en base a las encuestas realizadas.

### **PLAN CURRICULAR**

#### **B1 MACRO CURRÍCULO**

##### **B2.1 Perfil de Egreso**

###### **FORTALEZAS**

- El perfil de egreso de la carrera de Trabajo Social ha sido construido en base a un muestreo de 78 actores internos: profesores, estudiantes y graduados; y 28 actores externos: empleadores de instituciones públicas y privadas, organizaciones académicas y especialistas académicos.
- El perfil de egreso describe las competencias propias del profesional de Trabajo Social, que le permite enfrentar situaciones y responsabilizarse de sus decisiones en el ámbito que se desempeñe.
- El perfil de egreso es coherente con el plan de estudio que oferta la carrera.

##### **B2.1. Estructura Curricular**

###### **FORTALEZAS**

- El documento sobre la fundamentación de la carrera está elaborado con un esquema que responde a la justificación, políticas, visión, misión, fines y objetivos, modelo pedagógico.
- Se cuenta con un documento de creación de la carrera aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión del 13 de junio de 1979, mismo que define el perfil profesional que acoge los estudios y análisis de las necesidades del país o región, de la planificación nacional o regional y los criterios de los empleadores y graduados.

### **B.2. MESOCURRÍCULO**

#### **B2.1. Plan de Estudios**

###### **FORTALEZAS**

- Se cuenta con una planificación curricular, ejes de formación y distribuidas por áreas básica, humanista y de especialización.
- Con una malla curricular distribuidas por asignaturas, con periodos de estudio identificando prerrequisitos y Correquisito con los números de créditos.

- De acuerdo a los lineamientos metodológicos se cuenta con un proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera.
- En cuanto a las estrategias de evaluación estudiantil se cuenta con un registro o sistema de evaluación de las actividades educativas que realiza cada estudiante definidas en el Reglamento de Régimen Académico.
- La carrera se enmarca en la línea de investigación aprobada por la Facultad “Desarrollo Humano y Calidad de vida en el proceso formativo desde una visión extensionista”, así mismo las prácticas Preprofesionales se desarrollan alineadas a la misma que responde al perfil profesional y a las áreas de formación.

### **B3.1 Programa de las asignaturas**

#### **FORTALEZAS**

Todas las asignaturas de la malla curricular cuentan con un programa de planificación y ejecución del proceso de enseñanza - aprendizaje denominado sílabo contiene los datos generales y específicos de la asignatura, estructura donde detalle los conocimientos que requieren para ser aprendidos y desarrollados, con un modelo pedagógico, recursos didácticos y aprendizaje por alcanzar, en escenarios de aprendizaje real y virtual, con criterios metodológicos, evaluación, bibliografía básica y complementaria acorde con el perfil de egreso.

### **B.3.2. Prácticas en relación a las asignaturas**

#### **FORTALEZAS**

- Se cuenta con guías para prácticas de laboratorio: 1. Las guías para prácticas de laboratorio están diseñadas con una estructura didáctica en total relación con las unidades y temas de la materia, así como con los resultados de aprendizaje de la asignatura, del nivel y del perfil.
- Las guías contienen procedimientos para las prácticas, materiales, orientaciones, etc., e incluyen el formato para que los estudiantes realicen el informe de sus prácticas

### **C1.1 Afinidad Formación Posgrado**

#### **DEBILIDAD**

La carrera cuenta con 10 profesores que imparten asignaturas de especialidad, poseen título de cuarto nivel, maestría a fin a las 31 asignaturas que imparten, lo que representa el 32%.

$$AFP = \frac{1,5 * NAPhD + NAMSc}{NA}$$

$$AFP = \frac{1,5 * 0 + 10}{31} \quad AFP = \frac{0 + 10}{31} \quad AFP = \frac{10}{31} \quad AFP = 0,32 = 32\%$$

### **C1.2 Actualización científica y/o pedagógica**

#### **FORTALEZAS**

El 100% de los docentes que imparten asignaturas de especialidad, han participado en eventos de actualización a fin a la cátedra que imparten

$$ACP = 100 \cdot \frac{NDAD}{NTD} = 100 \cdot \frac{10}{10} = 100 \cdot 1 = 100$$

### **C.1.3 Titularidad**

#### **FORTALEZAS**

El 100% de los profesores de la carrera de Trabajo Social que imparten asignaturas de especialidad, son titulares lo que se evidencia con los nombramientos de la designación. Para el cálculo del indicador se toma como referencia el número de docentes de especialidad, debido a que la Universidad Técnica de Manabí en el periodo octubre 2014 - febrero/15 cambia su funcionalidad a departamentos.

$$TIT = 100 \cdot \frac{NDT}{NTD} = 100 \cdot \frac{10}{10} = 100 \cdot 1 = 100$$

### **C2.1 Profesores de TC.MT.TP**

#### **FORTALEZAS**

El 100% de profesores de la Carrera son a Tiempo Completo (7), Medio Tiempo (3), lo que se evidencia con los nombramientos y contactos.

$$\begin{aligned} D &= \frac{TC+0,5.MT}{NTD} \\ D &= \frac{7+0,5*3}{10} \\ D &= \frac{7+3}{10} \\ D &= \frac{10}{10} \\ D &= 100 \% \end{aligned}$$

## **C2.2 Estudiantes por profesor**

### **FORTALEZAS**

- Para el cálculo de este indicador se toma en cuenta a los docentes de la carrera que imparten asignaturas de especialidad.
- La carrera de Trabajo Social evidencia una relación de 27,80 estudiantes por profesores a Tiempo Completo y Medio Tiempo, que dictaron clases en el periodo de evaluación mayo - septiembre de 2014.

$$ED = \frac{NE}{TC + 0,5 \cdot M}$$

$$ED = \frac{292}{7 + 0,5 \cdot 3} = \frac{292}{10,5} = 27,80$$

## **C.2.3 Distribución Horaria**

### **FORTALEZAS**

- La carrera de Trabajo Social planifica el distributivo académico de los profesores de acuerdo a sus objetivos y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior.
- De los 10 profesores que imparten asignaturas de especialidad 7 de ellos poseen nombramiento a Tiempo Completo con un promedio 16 horas clases y 3 docentes a Medio Tiempo con un promedio de 10 horas clases.
- En la distribución horaria de los profesores se evidencia horas de Tutorías, Investigación, Asesoría de Trabajo de Titulación de Fin de Carrera, Control y Seguimiento de Prácticas pre-profesionales y actividades vinculadas con la colectividad.

## **C3. Producción académica**

### **C3.1 Producción académico – científica**

#### **DEBILIDAD**

La carrera no evidencia producción científica per cápita de artículos académicos-científicos de los profesores, publicados en la base de datos SCIMAGO (Scopus) o ISI Web of Knowledge.

### **C3.2 Producción Regional**

#### **DEBILIDAD**

La carrera no evidencia producción per cápita de artículos o trabajos científicos de los profesores, publicados o aceptados en revistas que constan en base de datos cuyos criterios de indexación contemplan parámetros de calidad reconocidos regionalmente.

### **C3.3 Libros o capítulos de libros**

#### **DEBILIDAD**

La carrera de Trabajo Social tiene un promedio de 0,2 % de publicaciones de libros a fines de la carrera.

### **C3.4 Ponencias**

#### **DEBILIDADES**

La carrera de Trabajo Social no evidencia la presentación de ponencias per capitales de artículos o trabajos científicos de los profesores en encuentros especializados, seminarios y eventos académicos nacionales o internacionales, en el área afín de conocimiento a la carrera.

### **D AMBIENTE INSTITUCIONAL**

#### **D1 GESTIÓN ACADÉMICA**

##### **D1.1 Dirección/ Coordinación Académica**

#### **FORTALEZA**

- La gestión académico- curricular de la Carrera de Trabajo Social está contemplada en el Estatuto Orgánico de la Institución y los Reglamentos Internos para cada área.
- La Carrera cuenta con una responsable en académica que es Profesora Principal a Tiempo Completo, con un título de Tercer Nivel en Trabajo Social.
- Se realiza la planificación académica –curricular de forma periódica y es aprobada por el Honorable Consejo Universitario.
- Se evidencia un seguimiento de las actividades, planificadas y procesos internos de la carrera, a través de evaluación docente, seguimiento del sílabo, procesos de titulación, prácticas pre-profesionales y seguimiento a graduados.
- Existe mejoramiento de la oferta académica, sobre la base de resultados de opinión de graduados, diagnóstico del responsable académico y los profesores.

#### **DEBILIDAD**

El responsable académico de la dirección/coordinación académica no cuenta con título de cuarto nivel.

##### **D1.2 Evaluación del Desempeño Docente**

#### **FORTALEZA**

- La Carrera dispone de un sistema de evaluación y desempeño docente vigente en el Reglamento de Desempeño de Evaluación Docente de la Universidad Técnica de Manabí que detalla la ponderación correspondiente a la heteroevaluación, directivos, autoevaluación y coevaluación por pares.

- Se han establecido estrategias de retroalimentación y propuestas para el mejoramiento del desempeño docente y la calidad de proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la base de los resultados de evaluación docente.

## **DEBILIDADES**

El proceso de evaluación de desempeño docente se lo realizó en un periodo académico del 2014.

### **D1.3 Seguimiento del Sílabo**

#### **FORTALEZA**

La carrera de Trabajo Social aplica un proceso de seguimiento de ejecución del sílabo de todas las asignaturas programadas en la planificación académica vigente. En el seguimiento intervienen los estudiantes, profesores y autoridades y esta información es utilizada en el mejoramiento de la planificación microcurricular.

### **D1.4 Seguimiento al Proceso de Titulación**

#### **FORTALEZA**

- Se cuenta con el Reglamento de Graduación que se difunde en cada período académico, que norma la planificación y ejecución del proceso de titulación.
- Asignación de docentes tutores con nombramiento para el seguimiento del proceso de titulación.

### **D1.5 Seguimiento a graduados**

#### **FORTALEZA**

- La carrera cuenta con el Reglamento de Seguimiento a Graduados, que provee de información sobre la empleabilidad, campo ocupacional y niveles de satisfacción de los graduados de la carrera, para la toma de decisiones.
- La carrera presenta propuestas de mejoramiento de la oferta académica, aprobadas por el Honorable Consejo Directivo, sobre la base de resultados del sistema de seguimiento a graduados.

### **D1.6 Seguimiento de prácticas pre-profesionales**

#### **FORTALEZAS**

- La carrera de Trabajo Social gestiona convenios con instituciones afines a la carrera, planifica el control y seguimiento de las prácticas pre-profesionales cuyas actividades están acorde con el perfil de egreso. Existe el Reglamento de Prácticas Pre-Profesionales.
- Las prácticas Preprofesionales se realizaron en entidades públicas en las diferentes áreas de educación, salud, jurídico y social:
  - Consultorio Gratuito Jurídico San Gregorio de la Universidad San Gregorio de Portoviejo

- Fundación Nuevos Horizontes (Portoviejo)
- Colegio Nocturno Alborada (Portoviejo)
- Municipio de Portoviejo en el Departamento de la Junta Cantonal de Protección de Derecho de la Niñez y Adolescencia
- Subcentro Andrés de Vera N°1 (Portoviejo)

### **D2.1 Bibliografía básica**

#### **FORTALEZAS**

- El material con que se cuenta está contemplado en los syllabus de las asignaturas de especialidad de la carrera.
- La bibliografía básica se actualiza y ajusta a los contenidos de los syllabus, con revisiones semestrales.
- En el periodo de académico mayo – septiembre 2014 el resultado de la aplicación de la fórmula es 0,26\*

$$BB = \frac{1}{Q} + \sum_{i=1}^Q \frac{LIB_i}{NE_i}$$

$$BB = \frac{1}{18} \sum_{i=1}^{17} \frac{3}{26} \frac{4}{14} \frac{22}{33} \frac{6}{38} \frac{3}{30} \frac{3}{26} \frac{9}{25} \frac{4}{14} \frac{2}{30} \frac{2}{26} \frac{3}{33} \frac{10}{14} \frac{12}{14} \frac{3}{23} \frac{2}{26} \frac{10}{30} \frac{2}{34} \frac{4}{14}$$

$$BB = \frac{1}{18} \sum_{i=1}^{18} 0,11 + 0,28 + 0,66 + 0,15 + 0,1 + 0,11 + 0,36 + 0,28 + 0,06 \\ + 0,07 + 0,09 + 0,71 + 0,85 + 0,13 + 0,07 + 0,33 + 0,20 + 0,28$$

$$BB = \frac{1}{18}(4,84) B = 0,0555(4,84) = 0,26$$

- Para el cálculo de la fórmula se toman en cuenta los sílabos de las materias de especialidad de carrera, mencionando que en Universidad Técnica de Manabí se encuentra vigente la departamentalización.

### **D2.2 Calidad bibliográfica**

#### **FORTALEZAS**

- Para el cálculo de la calidad bibliográfica se pondera a la pertinencia 8, porque los títulos son afín a las asignaturas y de los últimos 5 años.
- Acervo 10, porque es clásico, contemporáneo físico y virtual.
- Conservación 10, se tienen normas de conservación y renovación.
- Se valora en escala del 1 al 10, determinando la calificación en escala de 8.

$$CB=0,25.PER+0,3.ACE+0,25.CON+0,2.PRE \\ .25+10+0.3+10+0.25+10 \\ 2.5+3+2.5=8$$

**D3.1 Funcionalidad****FORTALEZAS**

Se cuenta con el Reglamento de los usuarios de laboratorio, con espacios físicos y de seguridad que permiten desarrollar las actividades prácticas planificadas.

$$FUN = \frac{1}{Q} \sum_{i=1}^Q FUN_i = FUN = \frac{1}{3} \sum_{i=1}^3 10 + 9 + 10$$

$$FUN = \frac{1}{3} \sum_{i=1}^3 29 = \frac{29}{3} = 9,66$$

**D3.2 Equipamiento****FORTALEZAS**

- El equipamiento del laboratorio se ha implementado acorde al espacio físico del que dispone y al número de estudiantes que cursan la carrera.
- Las instalaciones permiten adecuado uso de los mismos en el cumplimiento de los resultados del aprendizaje esperados.
- La escala del indicador “equipamiento” es de 9,66/10

**D2.2.3 Disponibilidad****FORTALEZAS**

Se cuenta con un inventario actualizado de equipos instalados, mobiliario e insumos disponibles en los laboratorios. La valoración es de 9,66/10

$$DIS = \frac{1}{Q} \sum_{i=1}^Q DIS_i = DIS = \frac{1}{3} \sum_{i=1}^3 10 + 9 + 10 = DIS = \\ \frac{1}{4} \sum_{i=1}^4 29 = \frac{29}{3} = 9,66$$

## E. ESTUDIANTES

### E.1.1. Participación Estudiantil

#### E1.1. Tutorías

##### **FORTALEZAS**

- La carrera garantiza el acceso a los estudiantes a un sistema de orientación continuo a través de actividades de tutorías ejecutadas por los profesores en las aulas de manera presencial individual y grupal.
- Cuenta con una planificación y asignación de actividades de tutoría
- Control y registro de tutorías de las actividades ejecutadas de cada uno de los estudiantes

##### **DEBILIDAD**

- La carrera no ha desarrollado las tutorías como un sistema de acompañamiento académico continuo.

### E.1. 2. Actividades complementarias

##### **FORTALEZAS**

Se cuenta con la planificación y ejecución de las actividades complementarias relacionadas con aspectos científicos, políticos, culturales, deportivos y artísticos.

Se desarrolló el “Festival de la Interculturalidad” que fortalece las asignaturas de Cultura e Identidad Ecuatoriana y Sociología.

### E.1.3. Actividades Vinculadas con la colectividad

##### **FORTALEZAS**

- La carrera cuenta con un Reglamento de Vinculación con la colectividad
- El Plan de vinculación con la colectividad, que está establecido a través de un esquema que consta la justificación, objetivos, duración, recursos que intervienen y cronograma de actividades
- El sistema de registro tiene un formato para la coordinación, control, seguimiento y evaluación de actividades de vinculación
- Se cuenta con documentos o actas de compromiso firmado por las partes involucradas para el desarrollo de las actividades de vinculación

### E. 1.4. Bienestar Estudiantil

##### **DEBILIDAD**

- En el periodo de mayo a septiembre de 2014 recibieron becas 12 estudiantes.
- En el período de octubre 2014 a marzo 2015 recibieron becas 5 estudiantes.

### **E.1.5 Participación en la Acreditación**

#### **FORTALEZA**

- Los estudiantes se involucran en procesos de acreditación, conociendo su dimensionamiento y garantizando la participación efectiva en el proceso de evaluación; tomando en cuenta sus propuestas para el mejoramiento del proceso.

### **E 2. Eficiencia**

#### **E.2.1. Tasa de Retención**

- La tasa de retención de los estudiantes que fueron admitidos dos años antes del periodo de evaluación y aún se encuentran matriculados al periodo de evaluación mayo – septiembre de 2014 es de 83,33%.

$$TR = 100 \cdot \frac{NEMA}{NTEA} = 100 \cdot \frac{25}{30} = 100 \times 0,83 = 83,33$$

- Periodo septiembre 2014 – febrero 2015 es de 93,10%.

$$TR = 100 \cdot \frac{NEMA}{NTEA} = 100 \cdot \frac{54}{58} = 100 \times 0,93 = 93,10$$

#### **E2.2. Tasa de titulación**

#### **Debilidad**

- Las cohortes sujetas a evaluación corresponden a los estudiantes egresados que estudiaron bajo la modalidad de semestre (8 semestres), las mismas que tenían como tiempo para graduarse 18 meses, contados a partir de su egreso según la disposición del Reglamento de Régimen Académico debiendo concluir en febrero del 2014.
- No se consideran egresados de la cohorte objeto de evaluación que hayan realizado su graduación en el periodo de gracia establecido en el Reglamento de Régimen Académico.

**D. AUTOEVALUACIÓN DE VARIABLES (17 cuantitativas y 20 cualitativas)**

Criterio	Sub criterio	Indicador	Valor auto evaluación	Evidencia
Pertinencia	Contexto	A.1.1. Estado actual y prospectiva	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<p><b>Plan Estratégico - PEDI</b></p> <p><b>1.1 Información general de las carrera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Denominación de la titulación.</li> <li>b. Modalidad</li> <li>c. Duración de los estudios sin el trabajo de titulación</li> <li>d. Duración de los estudios con el trabajo de titulación</li> <li>e. Fecha de la primera aprobación de la carrera</li> <li>f. Denominación del ente aprobador</li> <li>g. Fecha de la última aprobación</li> <li>h. Nombre del ente que aprobó</li> <li>i. Datos de ingresos de estudiantes</li> <li>j. Número total de estudiantes; y ,</li> <li>k. Número total de estudiantes de la carrera, que se graduaron durante los últimos dos períodos académicos ordinarios o último año concluido antes del inicio del proceso de evaluación.</li> </ul> <p><b>1.2 Análisis de pertinencia de la carrera de acuerdo al estándar definido.</b></p> <p><b>1.3 Análisis de la evolución prospectiva de la carrera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Campos que desarrolla; y,</li> <li>b. Campos que prevé implementar a futuro</li> </ul> <p><b>1.4 Análisis ocupacional de los graduados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Informe de seguimiento a graduado,</li> <li>b. Ajustes propuestos para mejorar la oferta de la carrera</li> </ul> <p><b>2. Planes operativos vigentes</b></p> <p><b>2.1 Plan de Mejoras vigente</b></p>
		A.1.2. Programas / Proyectos de Vinculación con la sociedad	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Base de datos de programas / proyectos</b> en los que interviene la carrera y que han sido ejecutados durante el periodo de análisis.</li> <li>2. <b>Documentación que evidencie</b> la planificación y ejecución de los programas / proyectos</li> </ol>
	Profesión	A.2.1. Profesional Perfil	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Perfil profesional</b></li> <li>2. <b>Plan de estudios</b></li> <li>3. <b>Documentos que evidencien</b> la construcción /diseño /actualización, de perfil profesional.</li> <li>4. <b>Documentos que evidencien</b> la participación de las partes involucradas en el perfil profesional</li> </ol>
	Plan Curricular	B.1.1. Perfil de Egreso	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Perfil profesional</b></li> <li>2. <b>Perfil de egreso</b></li> <li>3. <b>Plan de estudios</b></li> <li>4. <b>Documento de análisis del campo ocupacional de la carrera</b></li> </ol>
		B.1.2. Estructura Curricular	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<p><b>1. Fundamentación de la carrera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Antecedentes,</li> <li>b. Justificación,</li> <li>c. Políticas,</li> <li>d. Visión,</li> <li>e. Misión,</li> <li>f. Fines y objetivos,</li> <li>g. Modelo Pedagógico.</li> </ul> <p><b>2. Perfiles h. egreso</b></p>

			i. Ingreso
Meso Currículo	B.2.1. Plan de Estudios	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<p><b>1. Planificación curricular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ejes de formación</li> <li>b. Objetivos de formación; y,</li> <li>c. Asignaturas por área básica, humanista y de especialización: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Obligatorias</li> <li>- Optativa</li> <li>- Electivas</li> </ul> </li> </ul> <p><b>2 Malla curricular</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Distribución de las asignaturas por periodo de estudio identificando prerrequisito; y Correquisito y,</li> <li>b. Números de créditos</li> </ul> <p><b>3 Lineamientos metodológicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Técnicas y herramientas de apoyo para el desarrollo del proceso de enseñanza de aprendizaje en la carrera.</li> </ul> <p><b>4. Lineamientos de estrategias de evaluación estudiantil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Criterios de evaluación; y,</li> <li>b. Registro o sistema de evaluación del desarrollo de las actividades educativas que realiza el estudiante.</li> </ul> <p><b>5. Líneas de formación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Líneas de investigación: y,</li> <li>b. Líneas de prácticas pre-profesionales , en función del perfil profesional y las áreas de formación</li> </ul>
Micro Currículo	B.3.1. Programas de las asignaturas	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<p><b>1. Programa analítico</b></p> <p>Documento que describe el programa analítico por cada asignatura, aprobada por la instancia correspondiente.</p> <p>Contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Caracterización de las asignaturas,</li> <li>b. Objetivos,</li> <li>c. Contenidos,</li> <li>d. Metodología,</li> <li>e. Procedimientos de evaluación: y,</li> <li>f. Bibliografía</li> </ul> <p><b>2. Sílabos</b></p> <p>Contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Datos específicos de la asignatura</li> <li>b. Estructura de la asignatura (unidades temáticas, detalle de los conocimientos que requieren ser aprendidos y las habilidades, actitudes y valores a desarrollarse).</li> <li>c. Desarrollo de la asignatura en relación al modelo pedagógico: métodos de enseñanza aprendizaje por aplicar, recursos didácticos por utilizar y resultados de aprendizaje por alcanzar.</li> <li>d. Escenarios de aprendizaje (real, virtual y áulico)</li> <li>e. Criterios normativos para la evaluación de la asignatura (diagnóstica, sistemática y sumativa).</li> <li>f. Bibliografía básica y complementaria,</li> <li>g. Perfil del profesor que imparte la asignatura.</li> </ul>
	B.3.2. Prácticas en relación a las asignaturas	0	<p><b>1. Guías de prácticas de laboratorios/talleres/centros de simulación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Asignaturas.</li> <li>b. N° de prácticas de laboratorio,</li> <li>c. Objetivo,</li> <li>d. Instrucciones</li> <li>e. Actividades por desarrollar,</li> <li>f. Resultados obtenidos</li> <li>g. Conclusiones; y</li> <li>h. Recomendaciones</li> </ul> <p><b>2. Guías de prácticas de laboratorios/talleres/centros de simulación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Asignatura,</li> </ul>

CENTRO DE EVALUACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

				b. N° de práctica de taller, c. Instrucciones, d. Actividades a desarrollar, e. Resultados obtenidos, f. Conclusiones; y g. Recomendaciones
Academia	Calidad	C.1.1. Afinidad formación-posgrado	0,32	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Distributivo académico</b> del profesor con la(s) cátedra (s) que dictó en el período de evaluación</li> <li>2. <b>Evidencia del título del profesor</b> (registrado en la SENESCYT)</li> <li>3. <b>Contrato o nombramiento</b> del profesor.</li> <li>4. <b>Malla curricular vigente</b></li> </ol>
		C.1.2. Actualización científica	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificados de la participación de los profesores de eventos de actualización científica</li> <li>a. En el caso de que sean congresos, coloquios seminarios, se requiere la planificación del evento y el comité organizador.</li> <li>2. Documento que contenga la planificación de las capacitaciones docentes, dependiendo de las necesidades académicas y líneas de investigación de la carrera.</li> <li>3. Documento que contenga la lista de docentes que han asistido a capacitaciones afines a sus áreas en el período de evaluación correspondiente.</li> </ol>
		C.1.3. Titularidad	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrato indefinido del profesor</li> <li>2. Nombramiento de la designación del profesor como profesor titular de la carrera.</li> </ol>
	Dedicación	C.2.1. Profesores TC/MT/TP		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de profesores que dictaron clases en la carrera en el periodo de evaluación.</li> <li>2. Contrato o nombramiento del profesor</li> </ol>
		C.2.2. Estudiante por profesor	27,80	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Lista de profesores</b>, contrato o nombramiento que dictaron clases en la carrera</li> <li>2. <b>Lista de estudiantes</b> legalmente matriculados en el periodo de evaluación.</li> </ol>
		C.2.3. Distribución horaria	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Distribución horaria de cada profesor relacionada con su tiempo de dedicación.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Clases</li> <li>b. Tutorías</li> <li>c. Investigación</li> <li>d. Inducción</li> <li>e. Asesoría de trabajos de titulación de fin de carrera</li> <li>f. Control y seguimiento de prácticas pre-profesionales, y actividades vinculadas con la colectividad.</li> </ol> </li> <li>2. <b>Plan de estudios vigente</b></li> </ol>
	Producción Académica	C.3.1. Producción académica/ científica	0	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Artículos académicos científicos publicados y/o aceptados para publicaciones.</b> Archivo digital conforme a las exigencias de las revistas indexadas.</li> <li>2. <b>Notificación de aceptación</b> del artículo para ser publicado en una revista de la base SCIMAGO (Scopus) o ISI Web</li> <li>3. <b>Certificado de aceptación del trabajo.</b> Puede ser un correo electrónico del editor de la revista.</li> <li>4. <b>Ficha catalográfica</b> con:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Nombre del artículo</li> <li>b. Nombre de la revista</li> <li>c. ISSN de la revista</li> <li>d. DOI del artículo</li> <li>e. Volumen, número, Páginas del artículo.</li> <li>f. Fecha de publicación</li> </ol> </li> </ol>
		C.3.2. Producción regional	0	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Publicaciones regionales</b> Archivo digital de cada artículo académico, científico conforme a las exigencias de las revistas regionales.</li> <li>2. <b>Ficha catalográfica</b> con:</li> </ol>

				<p>a. Nombre de artículo  b. Nombre de la revista  c. ISSN de la revista  d. DOI del artículo  e. Volumen, número, páginas de artículo  f. Fecha de publicación }</p> <p><b>3. Notificación de aceptación del artículo para ser publicado en una revista de las bases de datos regionales.</b></p>
		C.3.3. Libros y capítulos de libros	0,2	<p><b>1. Libros y capítulos de libros</b></p> <p>a. Ejemplares físicos de los libros  b. Archivos digitales de los capítulos de los libros</p> <p><b>2. Ficha catalográfica con:</b></p> <p>a. Nombre del libro  b. Nombre del capítulo  c. ISBN Del libro  d. Fecha de publicación</p>
		C.3.4. Ponencias	0	<p><b>1. Ponencias: Archivo digital.</b></p> <p><b>2. Certificados/invitaciones de participación como ponente en eventos académicos-científicos nacionales o internacionales</b></p> <p><b>3. Memorias publicadas por el organizador del evento académico.</b></p>
Ambiente Institucional	Gestión Académica	D1.1. Dirección/ Coordinación de Carrera	SATISFACTORIO	<p><b>1. Normativa o reglamentos vigentes</b>, que contemplen la gestión académica curricular.</p> <p><b>2. Planificación académica –curricular vigente al periodo de evaluación</b></p> <p><b>3. Documentos que evidencien el seguimiento y ejecución de las actividades planificadas.</b></p> <p><b>4. Informes periódicos de gestión</b></p> <p><b>5. Documentos que acrediten la relación laboral del coordinador con la IES, su formación profesional legalmente reconocida por la SENESCYT y experiencia.</b></p> <p><b>6. Evidencias del mejoramiento de la oferta académica en base a los resultados.</b></p>
		D.1.2. Evaluación del desempeño Docente	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<p><b>1. Normativa o reglamento que contemple los criterios de evaluación del desempeño docente.</b></p> <p><b>2. Documentos que evidencien el funcionamiento y aplicación del sistema de evaluación docente.</b></p> <p><b>3. Informes de resultados de las evaluaciones docentes durante el período de evaluación.</b></p> <p><b>4. Estrategias y/o propuesta para el mejoramiento del desempeño docente</b></p>
		D.1.3. Seguimiento del sílabo	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<p><b>1. Documentos que evidencien el funcionamiento del sistema o proceso de seguimiento.</b></p> <p><b>2. Informes sobre los resultados del seguimiento de sílabos</b></p> <p><b>3. Evidencias de mejoramiento de la oferta académica en base a los resultados.</b></p>
		D.1.4. Seguimiento al Proceso de Titulación	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<p><b>1. Normativa interna vigente</b></p> <p><b>2. Documentos que evidencien la planificación y ejecución del seguimiento del proceso de titulación</b></p> <p><b>3. Informes sobre los resultados del proceso</b></p> <p><b>4. Registro asignación de tutores</b></p>
		D.1.5. Seguimiento a graduados	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<p><b>1. Documentos que evidencien el funcionamiento del sistema o proceso de seguimiento a graduados.</b></p> <p><b>2. Informes de los resultados del seguimiento a graduados</b></p> <p><b>3. Evidencias del mejoramiento de la oferta académica en base a los resultados</b></p>

	D.1.6. Seguimiento Prácticas Pre-Profesionales	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Reglamento de prácticas pre-profesionales</b></li> <li>2. <b>Programa de prácticas :</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Justificación</li> <li>b. Objetivos</li> <li>c. Duración</li> <li>d. Recursos que intervienen</li> <li>e. Cronograma de actividades</li> </ol> </li> <li>3. Sistema o registro de control, seguimiento y evaluación           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Formación de los supervisores de práctica;</li> <li>b. Informes de la institución en la cual se realizaron las prácticas pre-profesionales; e</li> <li>c. Informe de autoevaluación presentado por cada estudiante.</li> </ol> </li> <li>4. <b>Convenios con institucionales</b></li> </ol>
	D.1.7. Calidad de la información		
Fondo Bibliográfico	D.2.1. Bibliografía básica	0,26	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Malla curricular</b></li> <li>2. <b>Sílabos por asignaturas de la planificación académica vigente</b></li> <li>3. <b>Catálogo de los libros físicos y virtuales existentes en la biblioteca de la carrera, facultad o IES</b></li> <li>4. <b>Listado de estudiantes por asignatura matriculados en el período de evaluación.</b></li> </ol>
Laboratorios /centros de simulación / Talleres	D.2.2. Calidad bibliográfica	8	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Inventario de libros existentes en la biblioteca</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Número de ejemplares físicos que existen por libro</li> <li>b. Ejemplares virtuales que existen por asignatura en función de los sílabos</li> </ol> </li> <li>2. <b>Presupuesto ejecutado en la adquisición de material bibliográfico</b></li> </ol>
	D.3.1. Funcionalidad	9,66	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Normativa/Reglamento de los usuarios de laboratorio y/o centro de simulación</b></li> <li>2. <b>Registros de prácticas realizadas</b></li> <li>3. <b>Plan de mantenimiento de las condiciones físicas y de seguridad del laboratorio</b></li> <li>4. <b>Documento de designación del responsable de cada laboratorio y/o centro de simulación</b></li> </ol>
	D.3.2. Equipamiento	9,66	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Inventario actualizado de equipos, materiales, repuestos y accesorios</b></li> <li>2. <b>Plan de mantenimiento de los equipos del laboratorio y/o centro de simulación</b></li> </ol>
	D.3.3. Disponibilidad	9,66	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Inventario actualizado de equipos y mobiliario</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Cantidad de cada equipo</li> <li>b. Estado del equipo</li> </ol> </li> <li>2. <b>Lista de estudiantes matriculados en las asignaturas que tienen horas de prácticas en laboratorios y centros de simulación</b></li> </ol>
Estudiantes	Participación Estudiantil	E.1.1. Tutorías	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Planificación y asignación de actividades de tutoría a los profesores con actividades de docencia en la carrera.</b></li> <li>2. <b>Registros de tutorías</b></li> </ol>
		E.1.2. Actividades complementarias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Planificación de las actividades complementarias</b></li> <li>2. <b>Promoción de las actividades complementarias</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Páginas web</li> <li>b. Carteleras</li> </ol> </li> <li>3. <b>Registros de participantes por tipo de actividades complementarias</b></li> </ol>
		E.1.3. Actividades vinculadas con la colectividad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Reglamento de vinculación con la colectividad</b></li> <li>2. <b>Plan de vinculación con la colectividad</b></li> </ol>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Justificación</li> <li>b. Objetivos</li> <li>c. Duración</li> <li>d. Recursos que intervienen</li> <li>e. Cronograma de actividades</li> </ul> <p>3. <b>Sistema o registro</b> para la coordinación, control, seguimiento y evaluación de actividades de vinculación</p> <p>4. <b>Convenios.</b> Documento firmado por las partes para el desarrollo de las actividades de vinculación.</p>
	E.1.4. Bienestar Estudiantil	SATISFACTORIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa vigente de bienestar estudiantil</li> <li>2. Listado de estudiantes beneficiarios de algún tipo de beca o ayuda socio-económica, o servicios de bienestar estudiantil.</li> <li>3. Normativa vigente respecto a las políticas de Acción Afirmativa</li> <li>4. Registro de participantes y beneficiarios</li> </ul>
	E.1.5. Participación en Procesos de Acreditación	ALTAMENTE SATISFACTORIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa interna vigente sobre la participación estudiantil en el proceso de evaluación y acreditación.</li> <li>2. Documentos que evidencien la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación y acreditación de la carrera.</li> <li>3. Resoluciones de las autoridades de la carrera/IES en relación a las propuestas estudiantiles.</li> </ul>
Eficiencia	E.2.1. Tasa de Retención	93,10	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Lista certificada de estudiantes matriculados dos años antes del periodo de evaluación de la carrera y que permanecen durante el periodo de evaluación.</li> <li>2. Lista certificada de estudiantes admitidos en la carrera dos años antes del periodo de evaluación.</li> </ul>
	E.2.2. Tasa de Titulación	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Lista certificada de estudiantes que ingresaron al primer nivel de la carrera en los periodos solicitados en la definición.</li> <li>2. Lista certificada de estudiantes de estas cohortes, que se graduaron hasta el periodo de evaluación.</li> </ul>

## E. CONCLUSIONES

---

El proceso de autoevaluación es una oportunidad para revisar la forma en la que se realizan los procedimientos internos de carrera. Se contó con el apoyo de los docentes y estudiantes en la obtención de las evidencias de los indicadores de evaluación que permitieron dilucidar las fortalezas y debilidades de la Escuela de Trabajo Social.

El contexto de la Carrera de Trabajo Social está enmarcado en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior, El Reglamento de Régimen Académico y al Plan Nacional del Buen Vivir.

Para el proceso de desarrollo de la investigación científica se cuenta con políticas, normativas y líneas definidas; además de las prácticas pre-profesionales que dirigen el buen funcionamiento de las mismas.

Los laboratorios se encuentran reglamentados y cumplen a cabalidad sus funciones, además presentan una estructura organizativa llevada por las buenas prácticas y evidenciada en guías de prácticas

Se cuenta con una planta docente con nombramiento, con título de cuarto nivel afín a la carrera, catedráticos incentivados y capacitándose en docencia investigativa.

Existe participación efectiva de los estudiantes en el proceso de autoevaluación de la carrera y en el proceso de seguimiento del silabo.

## F. LINEAMIENTOS A CONSIDERAR PLAN DE MEJORAS 2015

---

- Para el plan de mejoras se consideran acciones tendientes a fortalecer, evaluar y superar debilidades determinadas en el proceso de autoevaluación.
- Se diseñaran planes de fortalecimiento, matrices de seguimiento y control y planes de mejoramiento en la producción científica y académica a los docentes.

**ELABORADO POR:** COMISION DE EVALUACION INTERNA DE CARRERA

**FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:**

Mg. Martha Escobar García  
**DECANA**

Lcda. Mercedes Cedeño Barreto  
**VICEDECANA DE ESCUELA**

**FECHA DE PRESENTACIÓN:**

16 de abril de 2015

**G. ANEXOS**

---

- Plan de mejoras